

**ACUERDOS ALREDEDOR DE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA
MEJORAR LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DENTRO DE LA RED DE
ACTIVIDAD FÍSICA DE LAS AMERICAS- RAFA.
2012**

Documento redactado por:

**Jorge Enrique Correa Bautista.
Coordinador Comité de Investigación.
Red. RAFA.**

Introducción:

En los última reunión de la RAFA en Caracas-Venezuela se desarrollado un interesante análisis de las fortalezas y debilidades de la capacidad investigativa dentro de red por parte del comité de investigación. Dicho análisis permitió la identificación de la situación actual en cuanto a la capacidad investigativa de la red, a partir de ahí la definición de una serie de estrategias que se consideran relevantes para mejorar la gestión y la capacidad de investigación dentro de la red RAFA y la operacionalización de la misma.

Este documento comprende dos secciones. Una primera sección enfocada a describir las limitantes y desafíos que enfrenta actualmente el comité de investigación de la RAFA para consolidar la investigación dentro de la red. Una segunda sección, en donde, se enlistan las 5 principales propuestas estratégicas que se plantean para dar respuesta a los desafíos actuales. Los cuales son necesarios para mejorar la capacidad investigativa de la red.

I. Situación actual y desafíos que confronta el comité de investigación de la RAFA

Estamos confrontando un serio problema de gestión de la investigación científica dentro del comité de investigación de la RAFA debido a la ausencia de una visión estratégica y prospectiva que permita establecer prioridades y trazar rumbos claros como colectivo. Si bien esta limitante es una oportunidad única de mejorar y de cambio a continuación se relaciona las 5 grandes limitantes en investigación:

- Hasta el presente ***no hay una visión estratégica*** que identifique a qué le vamos a apostar y qué dirección le debemos dar a la investigación científica dentro de red RAFA, no se cuenta con una agenda o plan estratégico de investigación que sea común. Los planes de investigación se han desarrollado alrededor de necesidades puntuales o por situaciones particulares. Resultado de lo anterior no se ha contemplado la formulación de un ***“Plan Estratégico de mejoramiento de la capacidad investigativa a por lo menos a 10 años (2012-2021)”*** que permita de forma planificada consolidar la investigación científica dentro de la RAFA”.
- Existe una limitada capacidad de gestión del conocimiento para convertir los propósitos de investigación en líneas de acción, y éstas en proyectos concretos. El mayor cuello de botella, en este segundo aspecto, es la ***limitada capacidad de formular proyectos bien estructurados*** por los diversos miembros del comité, quizás por un bajo índice de trabajo colaborativo.
- Asimismo, la capacidad investigativa se concentra en unos cuantos miembros o grupos de expertos y no se facilita el trabajo colaborativo entre personas o investigadores expertos y novatos dentro de la organización. Se ***desconoce el potencial enorme en cuanto a la generación de investigación a través de la constitución de redes de conocimiento***. Aunque se debe aclarar que la red RAFA es un red practiners y no de investigadores, lo que se propone es articular los programas de promoción de actividad en cada país, con investigadores (jóvenes investigadores, estudiantes de maestría y doctorado en el áreas) para que de forma colaborativa se propongan proyectos de evaluación del impacto de los planes y programas vigentes. Este trabajo en red busca mejorar la integración entre la investigación y la intervención con el fin de construir evidencia científica de las mismas. De esta manera se mejorará la calidad del trabajo académico y científico de la organización, permitirá optimizar la gestión del conocimiento, el fortalecimiento de la cooperación y el aprovechamiento de los recursos disponibles, posibilita la divulgación de la información y el conocimiento construido, pero lo más importante es que nos permitirá

construir “*Capital Intelectual*”¹ mejorando en definitiva la capacidad investigativa dentro de la red.

- *Limitantes serios de dedicación y tiempo a la investigación* que se confrontan para desarrollar un proceso racional y efectivo de la investigación científica dentro de la red; sumado a la “*diversidad en el nivel de formación en investigación por parte de los miembros del comité y de los interesados*” por generar investigación, así como la “*baja capacidad en la gestión del conocimiento y la investigación científica*” sobre todo en lo que tiene que ver con el agenciamiento ante fuentes financiadoras locales e internacionales para el desarrollo de la investigación en actividad física.
- La *poca claridad sobre ¿cómo se puede fomentar el desarrollo de una capacidad en investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación alrededor de la actividad física?* y su efectivo fomento dentro de la red. Se han enunciado algunos aspectos, pero estos no se vinculan en forma coherente con mecanismos e instrumentos que lo operacionalize.
- La *Poca claridad sobre la identificación de las posibles fuentes y estrategias para la búsqueda de recursos financieros para el desarrollo de investigación dentro de la red*

II. Propuestas estratégicas para el cambio y mejora en la gestión de investigación dentro de la red.

No podemos quedarnos solamente en el análisis de los hechos. En la sección siguiente pasaremos a un análisis más proactivo sobre qué opciones tenemos para responder a los desafíos antes mencionados, y qué acciones concretas se pueden desarrollar. En este sentido, las propuestas estratégicas fueron concertadas por los miembros del comité de investigación.

1. Formulación de un “*Plan Estratégico de mejoramiento de la capacidad investigativa de la Red (2012-2021)*”. La creación de esta agenda representa un intento de ser mucho más prospectivos y específicos en el cumplimiento de los objetivos del comité de investigación

¹ incluye el conocimiento construido, la propiedad intelectual, la experiencia ganada que se convierten en el “*Know How*” organizacional de la red.

en cuanto nos permitirá de forma planificada organizar y alcanzar objetivos y logros a corto, mediano y largo plazo. Dentro de los beneficios de proponer una plan estratégico de investigación a 10 años es el de poder contar con el tiempo suficiente para consolidar los procesos de gestión alrededor del conocimiento científico que se genera. Un segundo propósito es asegurar que los resultados y avances de la investigación se difundan entre los investigadores y todas las comunidades miembros de la red. Un tercer objetivo es definir una serie de prioridades en cuanto a la mejora de la capacidad investigativa.

2. Desarrollar estrategias que operacionalicen y mejoren la gestión y la capacidad investigativa dentro de la red RAFA. Dentro de las estrategias que se proponen se encuentran las siguientes: 1) Crear ***“un seminario o curso virtual sobre gestión del conocimiento y la investigación en Actividad física”*** enfocado a investigadores junior y personas interesadas de la red; 2) Proponer un curso virtual sobre ***“ cómo escribir para publicar en revistas científicas”***. El Curso cubriría cuatro temas principales: a) Estructura y requerimientos de los artículos *“papers”* científicos: Se darían las bases y requerimientos para la presentación de artículos científicos a las diferentes revistas internacionales indexadas en términos de forma y tipos de contenido y la estructura que debe tener un artículo científico. b) Criterios de selección de las revistas internacionales: Explicación de los principales criterios y aspectos que tienen en cuenta las revistas internacionales indexadas para seleccionar los artículos que serán publicados. c) *¿Cómo seleccionar las revistas para publicar?:* Criterios que se deben tener en cuenta para identificar las revistas en las cuales es preferible publicar. Análisis de los contextos que existen en diversas áreas del conocimiento en términos de las revistas existentes. d) Elementos que se deben considerar en las estrategias de publicaciones científicas de grupos de investigación y técnicas de acercamiento a las revistas seleccionadas: Se analizarían otros temas tales como: *¿el Papel que desempeña la cooperación internacional y las coautorías como estrategia para mejorar la investigación?;* 3) Elaborar un ***“Manual sobre gestión en investigación en Actividad Física”***. cuyo objetivo es el de dar a conocer, sintetizar, sistematizar, mejorar y agilizar los procesos de gestión en investigación científica relacionados con la promoción de la actividad física. Así como aspectos relacionados con los derechos de autor, propiedad industrial y otros aspectos relacionados con la generación

de conocimiento. Y otras formas de protección como patentes, registro de marcas, entre otras.

3. Constituir la “**Red de Estudios Interdisciplinarios y de Investigación en Actividad Física**”.

La red como proyecto colaborativo del continente buscaría la consolidación y desarrollo de la capacidad investigativa dentro de la RAFA. Dicha red sería una red de conocimiento y de innovación, la cual estaría constituida por los investigadores, los grupos de investigación y los centros de investigación los países miembros de la red RAFA, de naturaleza interdisciplinaria. Lo anterior, tendría varias ventajas: 1) fortalece las comunidades científicas en cada uno de los países; 2) permite realizar estudios de investigativos colaborativos y multicéntricos, 3) Aumenta la oportunidades de acceder a recursos propuestos por distintas fuentes de financiamiento internacional como: BID, CyTED. De la misma manera los proyectos colaborativos o en alianza entre investigadores o centros de investigaciones nacionales o regionales tienen una mayor posibilidad de financiamiento por parte de los departamentos o institutos de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación de los países miembros de la red. Lo que se pretende es comenzar a presentar proyectos estratégicos de investigación alrededor de los programas de promoción de actividad física que se vienen implementando para medir aspectos como: beneficios, costo-efectividad y el impacto como estrategia de control y de prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

En este mismo sentido, se propone a la dirección científica y ejecutiva de la red RAFA avalar por solicitud de los interesados las alianzas y los proyectos colaborativos que se quieran presentar a las distintas convocatorias nacionales o internacionales a través de una “**carta formal de presentación**” con el fin de poder contar con el compromiso de asesoría técnica y científica de la red RAFA, que en la mayoría de las convocatorias es un requisito esencial de selección que el proyecto se desarrolle basado en la interacción y el diálogo entre los investigadores y asesores internacionales.

De la misma forma, se propone como estrategia para mejorar la capacidad investigativa de la red RAFA, el *diálogo o contacto con otras redes*, ya establecidas como: Sociedad Brasileira de Actividad física y Salud Asociación Latinoamericana de Actividad Física y Salud, la health & Fitness Association, IDEA; ISCA, Asociación Americana del Corazón, entre otras.

Otros aspectos que se pueden trabajar dentro de la red tiene que ver con: a) la conformación de un **“Observatorio Regional en Actividad Física”**. Tal como existen otros observatorios latinoamericanos en distintos temas. El cual se diseñarían para poder hacer seguimiento a los cambios de la actividad física en cada uno de los países; 2) El segundo aspecto tendría que ver con la creación de un ***“Centro de estudios Cienciométrico y bibliométrico en actividad Física”***. Lo que nos permitiría evaluar la productividad científica de la región en actividad física. Y finalmente, 3) el tercer aspecto centrado en generar ***procesos de adaptación cultural e idiomática de los distintos test, pruebas, protocolos y cuestionarios de medición desarrollados para mejorar la métrica y la instrumentación alrededor de la actividad física***. La mayoría de los cuestionarios, test y protocolos de medición carecen de validez, confiabilidad y reproductividad dentro de la población latinoamericana, por lo que se requiere desarrollar trabajos de investigación colaborativos para mejorar esta situación, lo que permitirá compararnos con otras regiones del mundo.

4. Constituir un ***“fondo donaciones”*** en un sistema en línea, bajo los principios de valor compartido y de corresponsabilidad, para que los integrantes reconozcan y se involucren en la consecución de recursos y esfuerzos para esta iniciativa común. Las donaciones podrían ser en tiempo, dinero, bienes y/o servicios. Todo esto con el fin de capturar recursos de la industria y de particulares para el apoyo de la investigación dentro de la red RAFA y su sostenimiento.
5. La creación del ***Premio a la Investigación Científica en Actividad Física***: Este premio busca estimular la consolidación de la comunidad científica en el continente, reconocer la

labor adelantada en la producción y el avance en el conocimiento científico por parte de los investigadores en el área.

Nota final:

Este documento solamente se limita a recopilar y describir las propuestas que se discutieron y se acordaron por los miembros del comité de investigación de la red RAFA, buscando exponer estrategias de mejoramiento de la capacidad investigativa de la red y la descripción de las posibles opciones que para la búsqueda de recursos financieros que aporten al desarrollo de la capacidad investigativa de los miembros de la red.

Este documento será socializado y discutido en la reunión de la RAFA en Caracas-Venezuela.